UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Programa de Mentorización para la Investigación en la Universidad de Granada

Con el objetivo de promocionar la investigación de calidad y aprovechando la experiencia de **los profesores y profesoras eméritas** en tareas de investigación, así como para atender al personal investigador menos experimentado y con necesidades más específicas, se pone en marcha el programa de “Mentorización para la Investigación en la Universidad de Granada”.

Para solicitar estas ayudas, deberán entrar en el gestor de aplicaciones de nuestra página y acceder al formulario online creado para este tipo de ayudas. Una vez terminado el proceso online, recibirá un email en la dirección de correo electrónico como acuse de recibo de la solicitud que ha entregado.

Solicitud

Plazo de solicitud abierto hasta el 30 de noviembre de 2026 (23:59h).

SOLICITUD DE MENTORIZACIÓN

Normativa

- Normativa del Programa de Mentorización para la Investigación en la Universidad de Granada (pdf)

Resoluciones

- Listado de eméritos incluidos en el programa de Mentorización (pdf)

Copyright© 2026 Universidad de Granada